

*A Miguel Oliver, Secretario General de Pesca Marítima, uno se lo imagina más estudiando o diseñando programas de investigación que colgado de los teléfonos, atendiendo con una mano problemas de apresamientos y con la otra las casi permanentes negociaciones con otros países. Milita en el socialismo desde hace medio siglo, pero su carta de presentación en el mar ha sido siempre la de investigador por vocación.*

Vidal MATE

«El Instituto Oceanográfico ha sido prácticamente toda mi vida profesional. El año 1947 en Vigo, 17 años en Mallorca, posteriormente en Madrid. He pasado por todos los puestos, desde la investigación de base hasta las tareas de dirección en tiempos de Miguel Aldasoro...»

—¿Cuándo se produce el paso del biólogo al político?

—Yo no entiendo que el puesto de Secretario General de Pesca Marítima sea, en mi caso, una tarea política. Para mí es simplemente el desarrollo de un trabajo en funciones de la Administración pública, donde mi experiencia en temas del mar debe ser enormemente válida. En cada momento de su vida la persona ha de desarrollar una función. Yo diría que ya estoy al final. El trabajo en el Oceanográfico fue muy enriquecedor. El Instituto tiene unas tareas de asesoramiento para todos los organismos relacionados con el mar que han de adoptar decisiones. De ahí que sea una investigación muy conectada con el mundo de la cos-

ta, con la realidad del sector pesquero; una investigación, en definitiva, de carácter finalista, sobre la que debe basarse la política de acuerdos con otros países, la reglamentación de artes, vedas, capturas, etc. Conjugar esos datos, la realidad del mar en nuestro país con la normativa reguladora, es lo que hemos acometido los dos últimos años desde esta casa.

—¿Hacia falta, pues, un investigador más que un político nato al frente de los destinos pesqueros de este país?

—Cada persona que llega a un puesto aporta aspectos positivos. Yo entiendo que un conocimiento en profundidad del mar es muy importante a la hora de diseñar una política pesquera. Eso es lo que hemos intentado hacer en este periodo. Lo que sucede, además, es que he contado con el equipo ideal y eso es una gran suerte. Fernando González Laxe, joven dinámico, con grandes conocimientos económicos sobre el sector, como Director General de Ordenación Pesquera.



**MIGUEL OLIVER,  
SECRETARIO GENERAL  
DE PESCA MARITIMA:**

**«HE TENIDO EL EQUIPO IDEAL»**

Luis Casanova, que recientemente abandonó el cargo de Director General de Relaciones Internacionales, ascendiendo en su carrera, gran experto en su materia desde posiciones de equilibrio... Esta casa no está sobrada de personal, pero tenemos un equipo que ha sabido responder al reto de la pesca. Yo, a mis 67 años, creo he aportado también mi experiencia y mis conocimientos científicos.

—¿Cómo estaba el sector pesquero hace dos años?

—En el campo internacional, relaciones con otros países y negociaciones con la Comunidad Económica Europea, se puede decir que había ya una política orientada y encajada, aunque cada día sean mayores las dificultades para algunos acuerdos. Sin embargo, la situación del caladero nacional era totalmente diferente. Era urgente su reorientación, el diseño de unas directrices claras sobre nuestros caladeros, que no tenían apenas reglamentaciones...

A Miguel Oliver le aflora a los labios cada dos por tres su condición de investigador y hombre preocupado por lo que sucede o puede suceder debajo de las aguas.

—Los cultivos marinos estaban abandonados, así como la obtención de crías, alevines, el fomento de estas empresas. Es una parte de la pesca a desarrollar porque tenemos excelentes condiciones. Nunca hemos pensado que los cultivos vayan a sustituir a la pesca tradicional en nuestro país, pero es un potencial que no podemos desperdiciar.

—¿Y cuál era el reto?

—El reto ha estado en dos frentes: el internacional y nuestros caladeros propios. En el marco exterior la política ya estaba encajada y se trataba de mantener el ritmo. Creo que lo hemos logrado.

En cuanto a nuestras aguas, el objetivo se ha centrado en la ordenación de la actividad

**MIGUEL OLIVER**

**Secretario General de Pesca. 67 años. Biólogo. Ex Director del Instituto Español de Oceanografía. Catalán de nacimiento y mallorquín de adopción.**

pesquera, a falta de una amplia reglamentación. Hemos regulado artes, vedas, tamaños, se ha puesto orden en el tema del coral. Está pendiente, entre otros temas, la regulación del arrastre en el Mediterráneo, por las dificultades que implica redactar una normativa justa que contemple las situaciones en cada zona, las diferentes especies.

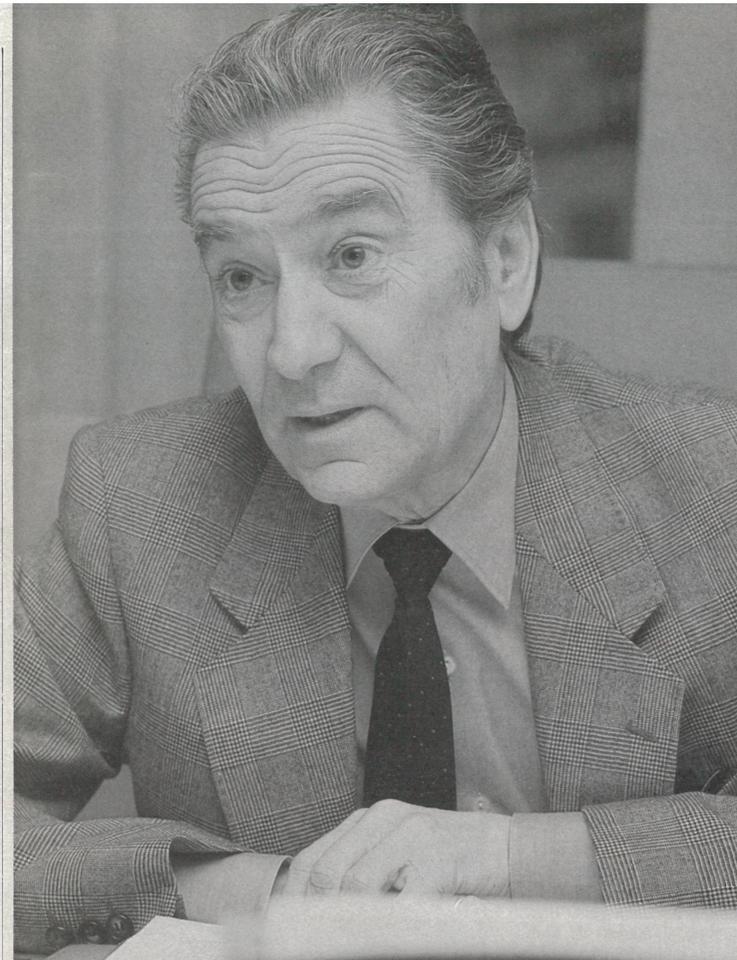
Yo me siento optimista respecto al futuro de la pesca en nuestros caladeros. Hoy los tenemos sometidos a un esfuerzo excesivo, dadas las posibilidades de capturas. Pero, con un poco de vigilancia y cuidado, en España se puede pescar más. Es un problema de concienciación: los pescadores, para capturar únicamente las especies y los tamaños permitidos; y los consumidores, para no demandar esas mercancías...

—Sin embargo, el sector señala que se han publicado muchas reglamentaciones, pero que no se ha dedicado el mismo esfuerzo a su cumplimiento.

—El cumplimiento de las normas sobre la actividad pesquera no es sólo asunto de la Administración. El sector también debe hacer su aportación, debe tomar conciencia de que la pesca es algo a

potenciar con el esfuerzo de todos. Nosotros, desde esta Secretaría General, hemos pensado siempre que es fundamental una política de corresponsabilidad. Creemos que el sector cumple la normativa puesta en marcha en un porcentaje muy elevado. Hay una parte que no lo hace, pero su comportamiento, sin que ello suponga una justificación, hemos de analizarlo remontándonos a la historia y viendo cómo ha evolucionado y se ha formado ese pescador.

Hace menos de un siglo, en el mar prácticamente no había legislación. Se pescaba para el consumo de unas poblaciones más reducidas, fundamentalmente porque no existían los medios suficientes para la conservación del producto. El cambio de las últimas décadas ha sido total. La técnica ha hecho posibles mayores volúmenes de capturas. Hay más medios para pescar y mayores recursos para la conservación de ese producto. Se puede pescar más porque es posible su comercialización, pero es entonces cuando se producen legislaciones restrictivas sobre utilización de aguas que han afectado profundamente a nuestra flota. Hay que lo-



## Administración periférica

«LA ADMINISTRACION CENTRAL NECESITA UN RECICLAJE, Y LA PERIFERICA UNA ESTRUCTURA MAS FUERTE Y CERCANA AL SECTOR»



grar el cambio en el sector, pero tenemos que avanzar despacio.

La Administración tiene en sus manos instrumentos para vigilar el cumplimiento de la normativa e, incluso, se va a profundizar en esos mecanismos. Tenemos una Ley de Infracciones Pesqueras que, como se ha puesto de manifiesto en algunas actuaciones pasadas, se ha quedado parcialmente obsoleta. Esta ley se va a modificar y sobre la misma en su día decidirá el Parlamento. Pero yo creo que leyes como ésta son para no aplicarse, que están ahí solamente para una pequeña minoría, porque en el sector hemos logrado un elevado sentido de corresponsabilidad.

—¿Tenemos una flota sobredimensionada o simplemente más ajustada a las estadísticas?

—En España tenemos tres tipos de flotas, con problemas que requieren soluciones diferentes.

Hay una flota que faena en aguas propias, generalmente vieja, que se necesita modernizar paralelamente a la recuperación de las pesquerías. El censo actual es de 13.000 barcos frente a los 17.000 que se estimaban con anterioridad. La cuestión, más que de unidades, es de capacidad pesquera.

Existe una flota de altura moderna que probablemente tenga que hacer algunas adecuaciones de acuerdo con las características de los caladeros actuales y futuros. Pero, en líneas generales, estas unidades están perfectamente equipadas.

Los mayores problemas se presentan en la flota intermedia, la que pesca en aguas comunitarias, norte de África, etc. Aquí se hace urgente el proceso de reconversión, de modernizar y redimensionar nuestras unidades, pensando tanto en las pesquerías de la CEE como en países en vías de desarrollo.

Miguel Oliver tiene confianza en el sector; espera mucho de su capacidad empresarial para la adaptación a las exigencias de los mercados y de los propios países

## «Las peticiones españolas fueron realistas»

con los que actualmente tenemos acuerdos en este terreno. «Hasta el momento —señala— la respuesta a las ofertas de reconversión y modernización de la flota han sido positivas».

—¿El acuerdo con la CEE es tan bueno como se dice?

—Es un acuerdo bueno, positivo, el mejor que se podía firmar. Supone para el sector la necesidad inaplazable de irse adecuando a las estructuras comunitarias. La política pesquera en la que nos integramos nos debe ayudar también a mentalizarnos en las prácticas que hoy son normales en los países de la CEE.

La Comunidad tiene unos reglamentos que hemos de cumplir como un país miembro de la Europa Azul; hay unas normas en materia de política extractora, en la ordenación y funcionamiento de los mercados a las que no podemos ser ajenos.

De la CEE nos pueden llegar una serie de ayudas muy importantes para la mejora de nuestras estructuras. Es posible la potenciación de los cultivos marinos, si bien en este punto han de ser las propias comunidades autónomas quienes hagan las propuestas, ya que son unas competencias transferidas.

—¿Una negociación realista?

—Las peticiones españolas estuvieron siempre ajustadas a la realidad del sector, tanto en lo que se refiere al número de barcos que pudieran faenar en aguas comunitarias como en los niveles de capturas. Y este fue un planteamiento que, aunque con muchos esfuerzos y tras largas conversaciones, han entendido los responsables comunitarios. Reivindicamos pescar allí donde pueden acceder nuestros barcos, «box» irlandés incluido, pero no hi-

cimos peticiones para otras zonas fuera del marco tradicional. Lo mismo sucede en las pesquerías. Queremos seguir descargando en el mercado español aquellas especies que son habituales en nuestro consumo y no otras que también se pueden capturar en la CEE. Esta era la filosofía de nuestra petición y creo que se ha conseguido plasmar en el acuerdo.

—¿Portugal es un problema?

—Portugal es hoy el problema. Y no por razones simplemente pesqueras o de planteamientos técnicos. Influyen otras circunstancias globales.

Yo, en el tiempo que llevo en este cargo, he cerrado ya tres veces con los representantes de la pesca portugueses un acuerdo para el sector. Pero sucedía que luego influían otros factores políticos que desencajaban las conversaciones.

Hasta hace algunas semanas se podría pensar que Portugal estaba aplazando este compromiso por simples razones de estrategia, dando tiempo al ingreso de ambos países en la Comunidad Económica Europea. En este momento no encuentro sentido a esta situación; no veo razones. Si se entra en una Comunidad, se han de aceptar también las reglas del juego, y esas están claras. Para mí es una barbaridad que España y Portugal no se pongan de acuerdo. Los planteamientos españoles parten del mantenimiento de un equilibrio entre los intereses de ambos países y, honestamente, creo que ello es posible...

La zona pesquera novena corresponde a las aguas pesqueras españolas y portuguesas que no se pueden separar. No se puede hablar de pesquerías separadas. Razones objetivas han de hacer posible el entendimiento.

Después de un largo pe-



## La reestructuración del mar

«LO QUE YO QUIERO HACER COMPENDER ES QUE NO SE DEBE REORGANIZAR LA ACTUAL ESTRUCTURA PERIFERICA, SINO CREAR UNA NUEVA»

riodo de trashumancia, la política pesquera lleva ya varios años encajada en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. En los países de la CEE se han dado diferentes soluciones en la organización administrativa de este sector, casi siempre en relación con la importancia económica y social del mismo. Así, en Alemania existe una Dirección General; en Francia, dentro de una secretaría de Estado para el mar, al igual que en Bélgica. En Italia y Holanda existe una secretaría de Estado para la Pesca. En Inglaterra, una subsecretaría de Pesca; en Grecia, un viceministro y, finalmente, en Irlanda, un ministro de Pesca.

En el caso de España, donde su importancia social y económica es indudable, podría producirse en breve plazo un proceso de reorganización contemplando la realidad autonómica y la entrada en la CEE.

—Señor Oliver, ¿la pesca está donde debía...?

—Yo entiendo que sí, aunque creo que las características mismas de la pesca deben orientarnos hacia una reforma de las estructuras actuales. En la Administración central, adaptándonos a la mecánica que existe en la Comunidad Económica Europea, y en la periferia es urgente proceder a poner en marcha una nueva infraestructura para tener un mejor seguimiento,

información y control de todo lo que sucede en el sector, porque nos interesa a nosotros y también nos lo pide la CEE. No son acusaciones a la situación actual. Simplemente hablo de necesidades inmediatas.

Miguel Oliver medita la respuesta. Es como una lucha entre el biólogo, hombre de mar y pesca de toda la vida, y el Miguel Oliver medido hace pocos años en tareas de Administración pública.

—La Administración pesquera debe contemplar dentro del Ministerio de Agricultura una serie de especificaciones que no encajan en la estructura actual. En la periferia hay unas actividades que requieren un seguimiento diario en medidas de control, embarques, información en general, puntos todos ellos que nos pide la CEE. Se requiere una presencia efectiva en la costa de la Administración pesquera, una clara bifurcación entre las estructuras agrarias y las de este sector, entre otras cosas por ejemplo, para que no suceda como con el «Montrove», que la tripulación embarcada era diferente a la que figuraba en la lista. Hay que acercar la Administración real al mar. Y lo que yo quiero hacer comprender es que no se debe reestructurar la actual estructura periférica pesquera. Hay que ir a la creación de una nueva.

—¿La pesca necesita un ministerio?

—Cada país de la CEE ha dado una solución diferente a este tema. En el caso de España, encaja perfectamente en el MAPA; hay muchas coincidencias a la hora de hacer la política para el sector con la problemática agraria, pero debe estar mucho más claramente diferenciada allí donde es necesario responder a sus especificidades concretas.

Para Miguel Oliver la Secretaría de Pesca no se ha quedado pequeña, «pero la Administración central necesita un reciclaje y la periférica una estructura más fuerte y cercana al sector».